

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****QUINTANA REDONDA**

De conformidad con lo establecido en los artículos 112.3 de la Ley 7/85 de 2 de abril; 169,3 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y resultando definitivo el acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto para esta Entidad para el año 2018, adoptado en sesión plenaria del día 21 de diciembre de 2017, al no haberse presentado reclamaciones durante el período de exposición pública, se procede a la publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia* del Presupuesto General para 2018, junto a la plantilla de personal de esta Corporación para el mismo ejercicio:

I) RESUMEN DEL REFERENCIADO PRESUPUESTO PARA 2018

INGRESOS	GASTOS
A) <i>Operaciones corrientes:</i>	A) <i>Operaciones corrientes:</i>
Impuestos directos119.900,00	Gastos de personal191.936,80
Tasas y otros ingresos.....48.014,57	Gastos en bienes corrientes y servicios .198.503,39
Transferencias corrientes121.100,00	Gastos financieros800,00
Ingresos patrimoniales372.300,00	Transferencias corrientes24.000,00
B) <i>Operaciones de capital:</i>	B) <i>Operaciones de capital:</i>
Enajenación de inversiones reales20.300,00	Inversiones reales260.953,81
Transferencias de capital71.300,00	Transferencias de capital21.000,00
Pasivos financieros200,00	Pasivos financieros55.920,57
TOTAL INGRESOS753.114,57	TOTAL GASTOS753.114,57

II) PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTA ENTIDAD, APROBADO JUNTO CON EL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2018.**a) Plazas de funcionarios.****1.- Con Habilitación Nacional**

1.1.- Secretario-Interventor, 1.

b) Personal laboral:

1.- Fijo: Operario de servicios múltiples: 1.

2.- Temporal: Auxiliar Administrativo: 1.

Según lo dispuesto en el artículo 171 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Quintana Redonda, 2 de febrero de 2018.– El Alcalde, Sergio Frías Pérez.

354b

BOPSO-19-14022018